




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito y reconocimiento a vecinos e instituciones del Partido de Avellaneda, en el marco de la celebración del "159º Aniversario de la Fundación Barracas al Sud".


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El pasado día 07 de abril de 2011, en el marco de la celebración por el "159 Aniversario de la fundación Barracas al Sud", la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de la Municipalidad de Avellaneda, entregó distinciones a vecinos e instituciones destacadas del Partido de Avellaneda.

En el acto, realizado en el teatro Roma, participaron autoridades provinciales, municipales, quienes descubrieron una placa en conmemoración al maestro José Rodríguez Fauré, fundador de la primera Escuela Orquesta Sinfónica de Avellaneda, al cumplirse cien años de su natalicio.

Asimismo, fue presentado el Programa Municipal de Conexión gratis a Internet "Alt 64", mediante el cual la comuna posibilitará el acceso gratuito al servicio a instituciones educativas y sociales del partido.

Nómina de distinguidos.

Descendientes de familias fundadoras.

Familia Guillermo Gaebeler.

Se desempeñó en el cargo de Intendente Municipal de Barracas al Sud, entre 1895 y 1897.

Familia Albiert Kelsey.

Se desempeñó en el cargo de Intendente Municipal de Barracas al Sud, entre 1897 y 1898.

Familia Juan Poggetti.

Se desempeñó su rol de factotum en la escuela n° 8 de Barracas al Sud, en el año 1883.

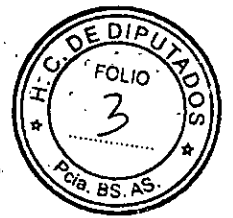
Instituciones Ilustres.

Escuela Primaria n° 13 "Almirante Brown", fundada el 07 de abril de 1892.

Escuela Primaria n° 14 "Domingo Faustino Sarmiento", fundada el 01 de junio de 1892.

Escuela Primaria n° 15 "María Sáñez de Thompson", fundada el 01 de julio de 1892.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Vecinos destacados.

Elena Otero.

Nació y creció en la ciudad de Avellaneda, con una vida dedicada a la educación y a la Escuela Normal Superior Próspero G. Alemandri (ENSPA).

Héctor Mattiello.

Dibujante humorístico, publica profesionalmente desde hace cuarenta y cuatro años.

Mario Giorgi.

Locutor nacional y periodista desde hace más de cuarenta años, se desempeña en los medios.

Angel Clemente Rojas.

Nacido en la localidad de Sarandí, fue un verdadero crack del fútbol argentino en los años sesenta, debutó en la primera división del Club Boca Juniors con solo 18 años de edad.

Instituciones distinguidas.

Colegio "Beata Ana de Jesús", nace del sueño de las Hermanas Terceras Mercedarias del Niño Jesús, quienes provenían del interior y residían en el barrio de Piñeyro. Comenzaron su tarea en el año 1941, en el año 1944 se autoriza el traslado del colegio a su sede actual en la calle Cabildo, esquina Santa Fé.

El 13 de marzo de 1961 comenzó a funcionar el secundario.

Escuela de Adultos nº 702, nace como escuela vespertina del día 07 de octubre de 1938, pero recién en el mes de agosto de 1978 toma el número 702, que conserva hasta la actualidad.

Escuela de Educación Técnica nº 5, comenzó a funcionar el 24 de abril de 1948, como "Escuela Industrial Politécnica de Avellaneda".

En el año 1949, se autoriza a funcionar en el viejo edificio ubicado en la calle J.B. Paláa y Alsina con el nombre de Escuela Industrial de la Nación nº 2.

Escuela de Educación Media nº 3, comenzó a funcionar el 08 de mayo del año 1968.

Escuela de Educación Especial nº 505, comenzó a funcionar en 1965, atendiendo alumnos con discapacidad motor y trastornos específicos del lenguaje, desde los 3 años hasta que egresan en la escuela laboral.

Centro Asistencial Educativo Municipal nº 125, comenzó a funcionar el 1º de marzo de 1964, en el barrio de Villa Tranquila en una precaria casilla.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.